

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STARBLUECLEAN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 13H00, se reúnen los socios de la compañía STARBLUECLEAN CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida de los Shyris N32-44 y 6 de Diciembre, siendo ellos: la señora Estefanía Ruperti Galarraga y el señor Ivan Guillermo Falconi Delgado, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2015;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015; Y
3. Resoluciones sobre los resultados del período 2015.

La Junta de Socios aprueba el orden del día establecido. Preside la Junta General el señor Emilio Gonzalo Ruperti Vélez y actúa como Secretario la señora Estefanía Ruperti Galarraga. Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

A continuación el señor Emilio Gonzalo Ruperti Vélez da lectura al contenido del Informe de Gerente General del período 2015; luego de la lectura, se formulan algunas preguntas sobre el contenido del informe, las que han sido contestadas a satisfacción.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

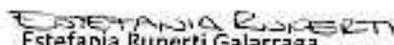
Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESOLUCIONES

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2015 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del período 2015, los cuales no han generado ventas y gastos por haberse iniciado las actividades de la empresa en el mes de octubre 2015.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 13H45 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.


Estefanía Ruperti Galarraga
SOCIO - SECRETARIO


Ivan Guillermo Falconi Delgado
SOCIO


Emilio Gonzalo Ruperti Vélez
PRESIDENTE